

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 19 de Julio de 1901

Año XXX. Núm. 8.500

## España en el extranjero

El periódico «La Independencia Belga» ha publicado un artículo que afecta grandemente a España y que ha sido muy comentado por la prensa inglesa.

Dejando a un lado ciertas afirmaciones inexactas referentes a los deseos de España de contraer una alianza con Francia, el artículo es notable, pero no ha gustado a los ingleses.

«La obra diplomática de los ingleses en Marruecos—dice el artículo—ha consistido en conquistar las simpatías de los indígenas y la confianza de la Corte, haciéndoles creer que los ingleses son un pueblo justo, respetuoso del derecho de gentes y dispuesto a defender la integridad del Imperio marroquí.

«Alemania, cuyo comercio con dicho Imperio ha desarrollado de un modo notable, tampoco permitirá que otro país perjudique a sus intereses. Un buen pedazo de territorio sobre la costa del Atlántico es lo menos que pedirá el día que toquen a repartir.

«Y España, a pesar de la nueva orientación de su política, favorable a una alianza con Francia, no podría consentir un protectorado francés sin renunciar a sus antiguas aspiraciones en este país.»

Termina el artículo afirmando que, desde que perdió sus colonias, ha considerado España que es Marruecos la prolongación natural de su territorio y que sentiríase como despojada el día en que se la obligara a renunciar para siempre a esta esperanza.

También ocupase la prensa de Londres de un artículo que publicaron los *Viedomosti*, órgano de la Cancillería moscovita.

Como este periódico ruso pasa por ser inspirado directamente por el Zar, creemos útil extractar sus principales párrafos, que son los siguientes:

«España debe renunciar a desempe-

ñar un papel neutral. La necesidad de defender su independencia la obligará a buscar aliados protectores.

«Francia, interesada económicamente en la regeneración de España, unida a ella por lazos de raza y de religión, no ocultó sus simpatías por dicho país en momentos en que Inglaterra celebraba la victoria de sus enemigos. Por eso muchos diarios españoles preconizan una alianza con Francia. Sin embargo, una alianza inglesa halla algunos partidarios en España. Sea como fuere, es preciso que esta cuestión se resuelva en seguida.»

«L' *Osservatore Romano*», ocupándose de la situación actual de la Hacienda española, examina en términos muy lisonjeros el discurso pronunciado en el Congreso por el ministro de Hacienda, señor Urzaiz, al presentar los presupuestos.

Dice que ha encontrado España un modo de hacer olvidar al extranjero las tremendas catástrofes nacionales de 1898, volviendo por su gloria y por la afirmación de su nacionalidad.

Reconoce que estos méritos no sólo son debidos a la gestión financiera del señor Urzaiz, sino que también corresponden al Gobierno conservador que presidió el Sr. Silvea.

## LA CUESTION DE GIBRALTAR

Contestando a preguntas del corresponsal del «Herald», ha dicho lo siguiente el antiguo subsecretario del Foreign Office y futuro ministro de Estado en la situación liberal, sir Charles Dilke:

«¿Qué duda cabe que mas hubiera valido gastar en aumentar nuestras escuadras el dinero que se ha gastado y el que se va a gastar en la defensa del Peñón? Y esto por tres motivos:

1.º Porque se habla de Gibraltar como siendo la llave del Mediterráneo, y no hay tal llave.

2.º Porque en los actuales momen-

mental de la educación, ya no van a centro alguno de enseñanza, consagrándose a las ocupaciones propias del sexo, en el hogar, llevando al mismo como es natural, ideas erróneas, conocimientos incompletos, acaso imperfectas nociones de sus deberes, sin encontrar tampoco su espíritu soñador, su inquieta inteligencia, frenos saludables para contrarrestar las pasiones y peligros, desenvueltos ante su paso. En estas condiciones morales, la mujer, entendiéndolo casi siempre de manera equivocada a vida, no es difícil, casi diremos es lógico, que desahiente si su imaginación vehemente, volcánica, no tiene algo bueno y útil de que alimentarse constantemente, claro está que el vacío de ciertas horas de la vida, tendrá que llenarse y en ocasiones se llena de manera lastimosa, mas que por voluntad, por ignorancia. En la

adolescencia, es cuando mas especialmente la mujer experimenta la necesidad de un algo, que encauce sus nacientes facultades, y este algo, precisa decirlo, es una instrucción mas vasta que la elemental, y por consiguiente mas en armonía con las exigencias de la venturosa, pero difícil edad, en que debutamos en el mundo, ensayando energías, mas por intuición, que por conocimiento positivo de lo que nos rodea.

Francia, país originalísimo, donde tantas frivolidades toman carta de naturaleza, compenetrada como la que mas de las corrientes de la época moderna, dedica atención especial a estas cuestiones, y de algunos años a esta parte, trata de llenar, sin conseguirlo por completo todavía, el vacío que para la mujer existe, en el terreno de la educación, desde el momento que aban-

dos sería peligroso para nosotros arrojar a España, con motivo ó sin él, en brazos de las Potencias rivales que nos disputan la supremacía en Marruecos y el Imperio del Mediterráneo.

Y tercero, porque aun siendo para nosotros de importancia suma las mejoras de las defensas del Peñón, mucho mas importante es todavía la situación de nuestra escuadra en las costas septentrionales de África.

«The Times», por su parte, se expresa en estos términos:

«El soberbio aislamiento (*the splendid isolation*) de que tanto nos glorificamos, nunca ha sido tan completo como ahora. Jamás ha sido nuestra Marina tan necesaria a nuestra seguridad. ¡Y escogemos para aumentar nuestros gastos militares el momento en que mas salta a la vista nuestra debilidad marítima! ¿Hase olvidado que la derrota de nuestra escuadra del Mediterráneo sería el desastre del Imperio británico? Y, sin embargo, podemos contar con ella? Los ministros nos han dicho en el Parlamento que todo se andará. Lo mismo nos dijo el War Office a principios de la guerra sudafricana. La verdad es que nuestra escuadra del Mediterráneo no se halla a la altura de su misión.»

## La cuestion de Marruecos

El «Noticiero de Hamburgo», hablando de la presencia en Berlín de la Embajada marroquí, dice que, al parecer, el sultán de Marruecos, ante la amenaza de las pretensiones francesas desea que Alemania tome partido contra Francia.

Añade que los intereses de Inglaterra en el Mediterráneo estarían en peligro con la ocupación de Tánger por los franceses. Sin embargo, el periódico hamburgués se expresa en estos términos.

«Insistimos en considerar que sería imprudente por parte de Alemania suscitar dificultades de ningún género a Francia.»

Sostiene que la intervención de Alemania en Marruecos constituiría un peligro para los intereses germánicos en la frontera de Alsacia Lorena, y que no conviene en manera alguna apartarse de los principios que fueron la base de la política del príncipe de Bismarck respecto de Inglaterra.

«La Gaceta de Voss» se muestra menos pesimista sobre la cuestión de Marruecos, creyendo que por ahora no son de temer complicaciones y añadiendo que Alemania se limita a seguir una actitud expectante observando con atención, pero con calma, la polémica que se ha suscitado acerca del porvenir probable de Marruecos, Gibraltar, Ceuta y Tánger.

Termina insistiendo en afirmar que los esfuerzos del Gobierno de Berlín tenderán constantemente a la conservación de la paz.

## El juego en Montecarlo

Se ha verificado en el Casino de Montecarlo la junta general de accionistas de la poderosa Compañía que explota el juego en dicho Centro.

Según la Memoria leída a la Asamblea, los ingresos del Casino han tenido el último año una disminución de 75.000 francos respecto de los años anteriores.

A pesar de todo, los beneficios de la Compañía están representados por 23.130.000 francos.

Añadiendo a esa cifra los 570.000 francos que percibe la Sociedad por el arrendamiento del Hotel de Paris, del Café de Paris y de otras propiedades, asciende la ganancia total a la enorme suma de 23.880.000 francos.

Los accionistas se han repartido un dividendo de 185 francos, que añadido a los 25 ya satisfechos por el cupon de Noviembre, da un total de 210 francos! Y todavía parece que están disgustados los accionistas, porque el año anterior recibieron 220 francos por accion.

dona la escuela para penetrar en la sociedad y el hogar, con personalidad propia, sin duda comprendiendo, que en ambas esferas ha de desempeñar valiosísimo cometido.

No mencionaremos una por una, y son varias, las asociaciones francesas, creadas por iniciativa particular, que tienden al mejoramiento de la mujer obrera, dando útil é instructivo empleo a las horas del domingo, con objeto de alejar a la mujer de clase humilde, de los peligros que entraña un paseo incoloro, sin propósito y sin fruto. Dichos patronatos, a fin de que su acción bienhechora sea completa, nada descuidan de cuanto puede ser útil a la mujer, y lo mismo establecen cursos de economía doméstica, que lecturas amenas, organizando excursiones higiénicas al campo, provechosas visitas a los museos, como cultivo de varios

Páginas para el hogar

—»—

## PATRONATOS FEMENINOS

Así se denominan en Francia, queridísimas lectoras mías, varios centros de instrucción, destinados a la mujer, centros de iniciativa casi siempre particular, y llamados, a juzgar por los crecientes éxitos que alcanzan, a grandes resultados. No nos extraña, porque la educación femenina, preocupa a todos, tanto en atención a las necesidades del presente, como a las exigencias del porvenir y el mundo entero se halla convencido, de que la instrucción primaria es, bajo todos los aspectos que se la considere, deficiente para la mujer. En efecto, son muchas por desgracia las mujeres, que al abandonar la escuela, donde aprendieron lo ele-

Dice la Memoria que esta disminución se debe á los gastos cada vez mas enormes que pesan sobre la Compañía.

Esta satisface desde este año (á cambio de una prórroga del contrato por otros cincuenta) 1.750.000 francos al príncipe de Mónaco, mas 1.250.000 para el sostenimiento de la guardia personal del príncipe y otros gastos de la Corte.

Además, se hallan á cargo de la Empresa las atenciones municipales del Principado, el cuerpo de policía, las obras pública y las instituciones benéficas y de enseñanza.

De modo que si con todos esos gastos aún realiza la Compañía beneficios de 23 millones de francos, puede suponerse la gigantesca cifra que dejarán sobre las lujosas mesas del Casino los aficionados á la ruleta y al treinta y cuarenta.

## LA FIESTA DEL 14 DE JULIO

La revista de Longchamps

París 14.

Como de costumbre, el público ha comenzado á acudir al bosque de Bولonia—donde conforme van llegando de los cantones estacionan y acampan á la sombra las tropas hasta la hora de la revista—desde las primeras horas de la mañana.

Muchos almuerzan sobre la hierba.

Los pudientes lo hacen en los restaurants del bosque ó en las infinitas cantinas al aire libre que hoy allí se toleran.

Se fraterniza con la tropa, y desde la una el pueblo comienza á tomar posiciones para disfrutar del espectáculo militar en todos los puntos que rodean el vasto hipódromo de Longchamps, reservado á la revista.

Los privilegiados que tienen tarjeta para las tribunas y terrazas, acudieron también temprano á ocupar el mejor sitio posible.

Casi toda la policía de París con gran parte de la Guardia republicana á pie y á caballo, además de un regimiento de infantería y otro de dragones, aseguran el servicio de orden en los alrededores del hipódromo y en el trayecto desde los Campos Elíseos, por donde se traslade á Longchamps el presidente de la república con brillante escolta de coraceros.

Los presidentes de la Cámara y el Senado van también á Longchamps con brillante escolta de caballería.

En la tribuna presidencial acompañan á M. Loubet, además de los presidentes de las Cámaras y el Gobierno, el cuerpo diplomático.

La embajada marroquí, que asiste á la revista en la tribuna del presidente, ha tenido gran éxito de curiosidad en todo el trayecto. Visten lujosos trajes y albornoces blancos y rojos.

Dando frente á las tribunas las tro-

pas, para la revista, formaron por masas en la siguiente forma:

Primera línea: Estado mayor con el gobernador militar de París, general Fiorentin al frente. Escuelas militares. Tropas especiales.

Al frente de las Escuelas militares, el general André, ministro de la Guerra con su estado mayor.

Segunda línea: tropas de infantería, por divisiones: 10.<sup>a</sup>, 7.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> division.

Tercera línea: caballería (1.<sup>a</sup> division), escuadron de Saint Cyr y tren de ingenieros; artillería (3.<sup>a</sup> y 19.<sup>a</sup> brigadas).

El general André, al frente de su estado mayor; pasó á revista Todas las tropas presentaban armas y batían marcha á su paso.

Luego se entregaron las condecoraciones; el general André á los generales, los generales de division á los oficiales superiores, los jefes de cuerpo á los oficiales, y éstos á los soldados y clases respectivamente agraciados.

Es una de las fases pintorescas del espectáculo.

Los que entregan las condecoraciones las prenden al pecho de los agraciados, dando es enseguida la *acolade* (espaldarazo con la espada y abrazo ó apretón de manos), mientras tambores, trompetas ó clarines batían marcha.

Terminada la revista comenzó el desfile, en formación de columna, por delante de la tribuna presidencial, en el siguiente orden:

General André, estado mayor, escuela Politécnica, escuela de Artillería é Ingenieros de Fontainebleau, escuela general militar de Saint Cyr (infantería).

Guardia republicana á pie, zapadores bomberos, 26.<sup>o</sup> batallón cazadores á pie, 1.<sup>o</sup> de ingenieros, 5.<sup>o</sup> de ingenieros, batallón de telegrafistas.

El desfile de los de la Politécnica (futuros ingenieros civiles y militares) sin más armas que la espada terciada, admirables en formación, es saludado con frenéticos aplausos; igualmente los alumnos de Fontainebleau y Saint Cyr; también aplaudidísimos los bomberos y la guardia de París.

Siguen las tres divisiones de infantería de línea (compuestas cada una de dos brigadas de á dos regimientos, que cada una conste de tres batallones).

La compañía de infantería ciclista, que había formado al extremo de la 10.<sup>a</sup> brigada desfila con ésta á pie, la bicicleta plegada á la espalda, siendo saludada con grandes aplausos.

(Esta bicicleta, que se pliega y carga en 31 segundos, pesa 16 kilos 350 gramos y con todo el equipo del soldado 19 kilos).

La compañía se compone de 150 hombres, un capitán (Mr. Gerard que la organizó é inventó esa bicicleta), tres tenientes, un ayudante, un sargento mayor, cinco sargentos, un jefe maquinista, un medico y cuatro trompetas.

Se divide en cuatro secciones, cada una con un maquinista y su ayudante.

Detrás de la infantería desfilan las dos brigadas (cada una de dos regimientos de á cuatro baterías) de artillería y el tren de ingenieros con el parque aerostático y su globo que produce gran entusiasmo.

géneros de *sport*, y así sin entregarse á un estudio árido y abrumador, poco á poco, no abandonando el solaz y esparcimiento necesarios, consiguen de una manera positiva, que la mujer ensanche el caudal de sus conocimientos y dilate, por lo tanto, los horizontes de su vida; prestando la luz hermosa de la instrucción á su espíritu, y mejorando por este medio la sociedad entera, cuya suerte, digan lo que quieran en contrario los enemigos de nuestro sexo, se halla íntimamente ligada á la suerte de la mujer.

Falta y grande hacen en España esos patronatos femeninos, que tan buenos resultados van dando en la vecina República. De parecido, solo tenemos los centros de instrucción dominicales; importa dar al tema mayor amplitud, y que amparen la idea, damas de esmerada y completa educación, y de

tendencias suficientemente humanitarias, para que las impulsen á aportar á la loable empresa, así inteligencia como capital, pues de ambas cosas necesitan las modernas sociedades para realizar obras francamente provechosas.

Después de todo, nos parece que una mujer ilustrada no puede dar mas hermoso y grato empleo á sus facultades, que cooperando al completo y gradual engrandecimiento de su sexo. Seguramente, si á esta misión se consagran determinadas individualidades femeninas, ha de serles mucho mas grata que cualquier otra de las infinitas en que invierten el tiempo. ¡Es tan hermoso hacer el bien, contribuir á la regeneración social, en lo que sea permitido á nuestras fuerzas y por medio de la mujer precisamente! Lo repetimos, hace falta, mucha falta en nuestra Espa-

Desfilan al trote.

Un momento de silencio y un claro y enseguida el segundo desfile de la compañía de ciclistas sobre sus máquinas en admirable formación, produciendo grandísimo entusiasmo.

La division de caballería desfila al galope por este orden:

Escuadron de Saint Cyr (grandes aplausos), guardia republicana, brigadas de cazadores (dos regimientos), brigada de dragones (dos regimientos), brigada de coraceros (dos regimientos), muy aplaudidos.

Y llega el momento sensacional de la revista.

El hipódromo ha quedado limpio.

Todas las tropas de caballería (unos diez mil hombres), han ido rápidamente á formar en inmensa línea de columna (en dos solas filas) á 500 metros, dando frente á las tribunas sobre las cuales dan con admirable alineación una soberbia carga al galope parando en seco á cinco metros de la tribuna presidencial y presentando armas.

El espectáculo es magnífico.

El presidente de la República sube entonces á su coche y se retira pasando por delante de esta noble hilera de las tropas montadas más brillantes de París, mientras los clarines batían marcha y aplaudía el público.

M. Loubet ha sido muy aclamado en todo el trayecto, tanto a la ida como al regreso.

También M. Deschanel, presidente de la Cámara, ha recibido muestras de simpatías del público.

\*\*\*

Quando M. Fallieres, presidente del Senado, subía á la tribuna presidencial para presenciar la revista, al lado de Loubet, se oyeron algunos gritos de «Abajo la Haute Cour», que partieron de la tribuna reservada al Ayuntamiento.

El grito predominante durante la revista ha sido el de «Viva el Ejército».

\*\*\*

La manifestación en favor de los boers que habían proyectado los estudiantes é intentaron efectuar, fué prohibida.

A las cuatro de la tarde se reunieron unos 400 estudiantes en la plaza de la Sorbona, con objeto de efectuar la manifestación.

Un comisario de policía les notificó la prohibición y les recogió las banderas que llevaban.

Un grupo de estudiantes consiguió romper el cordón de agentes que les cerraba el paso, corriendo al puente Saint Peres y llegando hasta la calle Quatre Septembre, donde la policía les alcanzó, disolviéndoles.

Los agentes hicieron algunas detenciones.

\*\*\*

Un triste suceso ha turbado la alegría de la revista de Longchamps.

El conde de Longeville, antiguo ministro plenipotenciario que presencia ba la revista desde la tribuna diplomática, falleció repentinamente en ella.

\*\*\*

Los telegramas de las provincias dicen que la fiesta de la República ha estado animadísima en todas partes, y no señalan incidentes de importancia.

Esta noche, en París, hay mas animación que anoche. Los bailes, las músicas y los fuegos artificiales están concurridísimos.

## ALCALDÍA DE MAHON

En el día de hoy he tomado posesión de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de esta ciudad para cuyo cargo he sido nombrado por Real Orden del 12 del actual.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 19 Julio 1901.—Antonio J. Fornaris.

## LA PROCESION DEL DOMINGO

A ruego de la Junta organizadora de procesiones, se encarece á los vecinos de las calles por donde debe pasar la procesion de Ntra. Sra. del Carmen que debe celebrarse la tarde del próximo domingo, que engalanen con colgaduras los balcones y ventanas de sus respectivas casas.

\*\*\*

He aquí el curso que debe seguir dicha procesion.

Plaza Carmen; calles Arravaleta y Nueva; plaza Constitucion; calles Isabel II y Rosario; plaza Vieja; calles Angel y Deva; plaza Arravaleta; calles Infanta, Anunciavay, S Fernando, Reina y Castillo, y plazas Principe y Carmen.

\*\*\*

Será pendorista en la misma, el señor Comandante Militar de Marina don Rodolfo Matz para lo cual se están pasando las correspondientes invitaciones.

\*\*\*

Para festejar la festividad de la Virgen del Carmen, patrona de la Marina, los Sres. Jefes del crucero «Carlos V», fondeado en este puerto han dispuesto que asista á la procesion una comision de Sres. Oficiales, un piquete de setenta individuos y la música de á bordo, debiendo llevar vela cincuenta marineros.

\*\*\*

También tomará parte en dicha fiesta, la música del Regimiento Infantería de Baleares núm. 2.

Hoy se han celebrado en la iglesia de S. José los cultos anunciados con motivo de ser hoy la fiesta del Apostol de la Caridad San Vicente de Paul, cual indicamos ayer.

La iglesia estaba espléndidamente iluminada y adornada con exquisito gusto.

La concurrencia de fieles ha sido extraordinaria y la fiesta ha resultado solemne y piadosamente conmovedora.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.

Madrid.

ña, completar la educación femenina, no tanto para dar abogadas al foro, doctoras á la medicina y sacerdotisas al arte, como para beneficiar á los hogares con esposas inteligentes y buenas y con madres modelo, ya que la vida de familia, es el engranaje mas poderoso de la vida social, y que según están constituidas las modernas sociedades, los elementos todos se compenetran, haciéndose los unos solidarios de los otros y contribuyendo juntos al bienestar que nace de la armonía perfecta y definitiva.

Los patrones femeninos, constituidos en Francia veinte años atrás, vienen dando suculento desarrollo, magníficos resultados: en nuestra patria sucedería lo mismo si se instituyeran, porque la mujer española experimenta en grado superlativo el ansia de saber, y á poco esfuerzo conseguiría despo-

searse de toda frivolidad, si se le brindaran ocasiones para ello. Necesitamos solo que la iniciativa particular no se muestre perezosa ni desconfiada. El éxito es seguro, el bien positivo, y de esta suerte, mas que con propagandas aisladas se conseguiría anticiparse á los sucesos, á los avances de perniciosas doctrinas que toman por pretexto á la mujer, amparándose de su debilidad é ignorancia, para preparar días nefastos durante los cuales, siquiera sea momentáneamente, acaso se oscurezcan los eternos y salvadores principios del orden y de la solidaridad que deben unirnos á todos en estrecho y amorosísimo lazo.

En la sesión ordinaria tenida hoy por nuestra Corporación municipal, se ha dado cuenta de un oficio del Ayuntamiento de Ciudadela, interesando al de esta ciudad para que se adhiera á la petición que aquél eleva al Gobierno, suplicando que en el caso de que se decretase la reducción de Diócesis, sea mantenida la de Menorca.

El Sr. Orfila, ha expuesto que consideraba lógico y muy razonable que nuestra Corporación se adhiera á la súplica del Ayuntamiento de Ciudadela, como lo han acordado en el acto y sin discrepancia los demás Ayuntamientos de la isla.

Impugnada esta indicación del Síndico Sr. Orfila, por el concejal Sr. Rodríguez y abierta discusión en que han usado de la palabra varios otros ediles, se ha acordado, al fin, que dicho documento quede sobre la mesa para su estudio.

En breve, acaso el domingo próximo, llegará á esta ciudad el nuevo Comandante de Marina de esta provincia D. Emilio Guitard.

La separación del señor Matz será muy sentida sobre nosotros, pues durante el corto tiempo que ha estado al frente de la Comandancia ha sabido grangearse general aprecio por su rectitud y caballerosidad.

Es de aplaudir y aplaudimos la perseverancia del Teniente de Alcalde en cargo del servicio de Plazas y Mercados D. Juan Barceló en perseguir y cartigar á los vendedores de leche adulterada.

Duro con ellos, y si este salvable rigor se hiciera extensivo á todos los artículos de primera necesidad, fuera mas y mas meritoria la actitud resuelta y plausible del señor Barceló. ¡Adelante!

Hemos recibido de mano desconocida un remitido acerca el aumento de cinco céntimos de peseta por asiento sobre la tarifa, que los cocheros han acordado cobrar las vigiliás y fiestas que celebran los pueblos de sus santos titulares.

No tenemos inconveniente el publicar dicho remitido pero esta redacción tiene acordado no insertar escrito ninguno sin que vaya firmado por su autor.

El paseo de Isabel II se vió anoche bastante concurrido, donde tocó desde las nueve á las once, la música del Regimiento de Infantería de Baleares número 2.

\*\*\*

No estará fuera de propósito que indiquemos de paso, que el público vería con gusto, que la autoridad competente tomara las oportunas medidas á fin de evitar el abuso que se comete por muchos de los concurrentes á la glorieta de la Esplanada que al tomar asientos invaden gran extensión del piso central de tal modo que apenas si queda espacio expedido para los demás concurrentes que pasean causándoles de este modo las consiguientes incomodidades.

Leemos en un periódico de Barcelona, que al salir de aquel puerto la balandra «Paquito», que se dirigía á Ciudadela, chocó con un vapor que entraba, sufriendo una y otra averías de escasa importancia.

**Hielo**

de la acreditada fábrica «La Joaquina». Se vende al precio de 35 céntimos el kilo en el almacén, Rampa de la Abundancia, n.º 11.

**Dice «El Vigía» de Ciudadela:**

«En el pailebot «El Balear», que en la mañana de ayer abandonó estas aguas con rumbo á Cerdeña, embarcó nuestro amigo el Rdo. P. D. Francisco Aizeni, Pbro. Director de la Casa Salesiana de esta ciudad, que vá á pasar en Cerdeña una temporada al lado de su anciana madre. Dicho señor estará el mes de Septiembre en Turín con objeto de asistir al Capítulo General que en dicho tiempo debe celebrarse allí bajo la presidencia de D. Rua, digno sucesor del inmortal D. Bosco.»

En la tarde de ayer abandonaron las aguas de este puerto, el crucero «Leopanto» para las de Barcelona y el vapor remolcador holandés «Ocean» para las de Rotterdam.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden disponiendo que las clases é individuos de tropa de todos los cuerpos del ejército residentes en la segunda, tercera y cuarta regiones, Extremadura, Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla, á excepción de los de la Guardia civil y Carabineros, usarán, durante la estación de verano, en ejercicios, manobras, marchas y para el servicio ordinario de plaza, no siendo en días festivos, el siguiente uniforme:

**GUERRERA DE TROPA**

De tela de algodón azul tina sin brillo, igual al guipón de los pantalones que usaron en Filipinas, hombreras lisas de dicha tela y botones de metal reglamentarios.

**PANTALÓN**

De igual tela que la guerrera, sin franja ni vivo alguno.

**GORRA**

De la misma tela, de forma cilíndrica circular.

En el vapor-correo «Isla de Menorca», el próximo domingo saldrá una sección de orfeonistas del de esta ciudad «Lo Progrés», para asistir al festival que celebra este año la Asociación de Valladolid y Santander.

La Asamblea Suprema de la «Cruz Roja» ha aprobado el acta de constitución de la Junta de Damas de Caridad de Mahon, de cuya solemnidad dimos cuenta en nuestro número del lunes, según telegrama que nos ha facilitado el Presidente de la Comisión de Caballeros nuestro particular amigo D. Antonio Roca, el cual dice así: «Roca Presidente «Cruz Roja».—Por aprobada Junta Damas felicitelas cordialmente y ofrezca respetos venerable Preado.—Marqués de Polavieja, Comisario Régio.»

No podemos menos de congratularnos de la actividad que ha despégado en este asunto el Sr. Roca dignamente secundado por personas de vasta instrucción y prestigio que han conseguido dar un menís á la junta clandestina de señoras (soi disant) y señoritas (muy conocidas en su casa) que á espaldas de la «Cruz Roja» y sin contar oficial ni particularmente con ninguno de los dignos socios que componen la Comisión del Distrito de Mahon intestaron, según se nos comunicó, erigirse en Sección de Señoras de la «Cruz Roja». Nuestro pésame á la pseudo-presidenta D.ª Juana Mercadal de Vives y nuestro parabién á todas las señoras que hoy pueden honrarse perteneciendo á la Junta de Damas de Caridad que tan dignamente y con tanto acierto preside la Excm. Sra. D.ª Antonia Vicens Vda. de Cheli.

Su Excelencia el Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado aceptar á Presidencia Honoraria con que fué elegido y la Excelentísima Sra. D.ª Joaquina Lopez de la Huerta, esposa del digno General Gobernador Militar de esta Plaza Sr. Aguilar ha aceptado también la 1.ª Vice Presidencia con que por unanimidad fué nombrada. Con tales antecedentes auguramos una era de acierto y de virtud á la Junta de Damas de Caridad.

**Prevision del tiempo**

**LO QUE RESTA DE LA ACTUAL QUINCENA**

Segundo estado.—Días 19 al 21.—Gira dentro de la siguiente probabilidad: el día 19 dos mínimos bastante secundarios, se registran en los golfos de Lyon y Génova y el barómetro manteniéndose alto, corresponde al ascenso en la columna mercurial con el termómetro, haciéndose el tiempo caluroso. El día 20 el barómetro registrador tiende al descenso, y algunos cúmulos invaden los horizontes, procediendo del SO., del S. y del SE. y se mantiene fuerte el calor. El día 21, aborda al SO. una perturbación. Las depresiones de los golfos de Lyon y Génova, han pasado al de Gascuña y hacia Baleares y las tronadas vuelven en diversas zonas, según situaciones orográficas.

Empieza á manifestarse régimen del S. con cirrus de este cuadrante. En Azores h. y oscilación barométrica poco sensible y los vientos del Sahara, sobrepuestos á la corriente por el SO., llegan bochornosos al S. de Italia, coincidiendo con un mínimo en Cagliari. Estimando estos antecedentes, el

Tercer estado.—Días 22 y 23.—Se puede prevenir en esta forma. El día 22 ha pasado el centro borrascoso del golfo de Gascuña hacia el Canal de la Mancha y el calor arrecia para llegar al 23, en que empezando la calma, se aviescan tempestades en Levante, Andalucía, Galicia, Aragón y Centro.

Ya tenemos al sol en Leo y el creciente empieza á reinar desde las 13 horas 43 minutos. El barómetro se colocará, seguramente, en la presión media y el termómetro registrará oscilación extrema acentuada. Por ahora las tempestades, si bien desarrollarse á la tarde ó por la noche. En el Báltico y en Buthnia estas se suceden. El régimen del S. continúa y hacia el S. de la Península avanza una depresión proveniente de las Azores. En virtud de estos datos, el

Cuarto estado.—Días 24 al 26.—Puede reseñarse dentro de la probabilidad siguiente. El día 24, ha quedado un mínimo en Génova que produce alguna tronada en Baleares. El día 25 ya se ha colocado la depresión de Azores en Trafalgar y el viento sopla fuerte del S. y en el Estrecho de Levante; y el día 26, tiende á establecerse en el equilibrio, presentándose una depresión en San Pietro que predispone el tiempo á tempestades.

Sin perjuicio del régimen del Báltico, donde aún se mantienen las tempestades, una depresión importante en Ajaccio llega al golfo de Lyon y establece isobaras de Marsella á Toulouse y golfo de Vizcaya. El tiempo, es bochornoso en Madeira, tormentoso en Oran y tempestuoso desde Cagliari á las Baleares. Los cirrus, marchan rápidos del S. y del SO. Habido esto en cuenta, el

Quinto estado.—Días 27 al 29.—Puede prevenirse así. El día 27 se coloca al centro perturbador en el Cantábrico y desarrolla tronada en Galicia, Vascongadas, Asturias, Santander, Logroño, Zamora, Huesca, Lérida y Barcelona. El 28, se va desvaneciendo este centro y pasa el tempestuoso de Cagliari al SE. anubarrando la atmósfera en Levante, con viento fresco del E.; y el 29, extiende su área esta depresión hasta Toledo y Cuenca y las tronadas se generalizan.

Y he aquí que la influencia de las borrascas del N. ha llegado á nuestro NO. y una depresión oceánica se ha establecido paralelamente hacia Arosa. Tal estado meteorológico, nos lleva á describir, el

Sexto estado.—Días 30 y 31.—Dentro de esta hipótesis. El día 30 llega el centro perturbador del Atlántico á nuestras rías gallegas, y estableciéndose régimen del Norte, modifica la temperatura, haciendo frescas las mañanas y noches; y el día 31, marcha el área al golfo de Gascuña y anubarra los horizontes, produciéndose tiempo vario.

**Telegramas**

**El Bien Público**

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 18.

El Ministro de la Guerra ha llevado á la firma de la Regente, los ascensos de los coronels señores Feijoo y Parra, á brigadieres.

El conde de Romanones ha llevado á la sancion de S. M. un decreto dictando reglas para la concesion de pensiones á los alumnos mas aventajados que hayan de completar sus estudios en el extranjero.

Madrid 18.

En el Consejo de Ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, el Sr. Sagasta relató los sucesos ocurridos en Zaragoza.

Manifestó el presidente del Consejo, que el Gobierno se propone que los proyectos del Ministro de Hacienda se discutan antes de cerrarse las Cortes.

Madrid 19.

Se ha firmado el nombramiento de Capitán General del departamento marítimo del Ferrol á favor del contralmirante Sr. Cámara.

Madrid 19.

Zaragoza.—En la plaza del Pilar continúan los tumultos, y la pedrea es constante.

Las señoras se retiran de los paseos y la mayoría de las iglesias están cerradas, silenciosas las campanas y los cultos suspendidos.

La intranquilidad es general. El comercio está paralizado.

Las tiendas y almacenes han cerrado sus puertas

Madrid 19.

Zaragoza.—Ha suspendido su publicación el periódico católico «El Noticiero».

Patrullan las calles de la ciudad dos escuadrones del regimiento caballería de Castillejos.

Hay tranquilidad aparente. Se han hecho varias detenciones.

Madrid 19.

La prensa supone que, aprobado en ambas Cámaras el Mensaje, no será facil que se aplace la suspensión de las sesiones en los Cuerpos colegislativos que se cree sea el lunes ó martes próximos.

Madrid 19.

Los señores que componen las Mesas de las Cámaras, acompañados de numerosas comisiones de senadores y diputados en carroza de gala han llevado á Palacio la contestacion de los Cuerpos colegislativos al Mensaje Regio.

El acto que ha sido solemnisimo se ha verificado en el salón del Trono.

Acompañaban á los Reyes todos los ministros vistiendo el uniforme, las Damas de la Corte y personajes palatinos.

Madrid 19.

En el acto de entregar á SS. MM. la contestacion al Mensaje, los presidentes de ambas Cámaras han leído dicho documento.

La Reina Regente ha sancionado el Decreto concediendo amnistía á los capitanes de la marina mercante.

Ha firmado tambien S. M. varios ascensos en el Cuerpo de Ingenieros y una resolucion en asuntos de competencias.

### BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy — Santos Vicente de Paul fundador y confesor y Arsenio.

Santo de mañana.—Stos. Elias y Margarita

Cultos.—Mañana sábado, fiesta de San Elias profeta y de Sta. Margarita virgen y martir, en el Carmen a las 8 y media Misa mayor solemne en honor del Patriarca de fuego S. Elias, con sermón a cargo de don Jaime Tutó, Pbro., M. A., después Salve a la Virgen del Carmen; por la noche el solemne Octavario consagrado a la Reina del Sto. Escapulario.

La Oración de Cuarenta Horas continúa en la iglesia parroquial del Patriarca San Francisco de Asís, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 7 hasta las 8 y media.

En el Sagrado Corazon de Jesús a las 8 y media Misa a Ntra. Señora del Sagrado Corazon, continuando simultaneamente la piadosa Novena consagrada a la misma advocacion de María Santísima.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sta. de las Angustias en el Carmen.

### Junta Organizadora de Procesiones

Esta Junta, en sesion de ayer, acordó invitar a los vecinos de las calles por donde ha de pasar la procesion de Ntra. Sra. del Carmen para que engalanan con colgaduras los balcones y ventanas de sus casas.

Lo que me complazco en hacer público, no dudando de los buenos sentimientos de estos vecinos que cooperarán al mayor esplendor de tan religioso acto.—P. A. de la J. O.—El Presidente, Pedro Pons, Regente.

### Alcaldía de Mahon

#### CÉDULAS PERSONALES

Se recuerda a todos los individuos que están obligados a proveerse de este documento, que el día 31 del presente mes termina el plazo para la adquisicion sin recargo de las cédulas personales correspondientes al corriente año; y que desde el 1.º de Agosto próximo se exigirá el triple de su valor, procediéndose por la vía de apremio contra los contribuyentes que no las hayan adquirido.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados —Mahon 19 Julio 1901.—El Alcalde, Antonio J. Fornaris

### MATADERO

Reses cortadas los días que a continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 9 Julio.—1 ternero, 108 kilos, Sant Juan (Alayor); 1 id., 109, son Carabasa (S. Cristóbal); 1 id., 126, id.; 1 id., 156, s'Uestrá de Sebastián; 1 ternera, 140, estancia de Binixa; 2 carneros, 11, buerto d'es Lleó (Mercadal); 6 id., 42, ses Fonts Redonas (Alayor); 3 id., 32, Binicudrell (S. Cristóbal); 4 id., 32, Binidelinet, y 6 id., 8; 4 de Cutaina de Mascaró (Alayor) y 2 d'Alcaidús de Vicente (id.)

Día 10.—1 vaca, 181 kilos, Pedro de Refelet (Alayor); 1 id., 183, s'Eleiró (Mercadal); 1 id., 137, ses Selinas del Sr. Salort (idem); 1 id., 160, son Putxet (Alayor); 1 ternero, 130, Sta. Ularía (Mercadal); 3 carneros, 25, ses Fonts Redonas (Alayor); 2 id., 30, Musupta Vey, y 2 id., 21, Binigurdó (Mercadal).

Día 11.—1 ternero, 152 kilos, ses Selinas del Sr. Salort (Mercadal); 1 id., 167,

noria d'en Petate; 1 id., 117, es Bech Nou (Alayor); 2 carneros, 14, ses Fonts Redonas (id.); 2 id., 32, estancia Binicudrell, y 2 id., 19, Binigurdó (Mercadal).

Día 12.—1 vaca, 163 kilos, St. Boneventura; 1 ternero, 195, se Creu d'en Ramis; 1 ternera, 78, es Bech Vey (Alayor); 1 id., 114, Serra (Mercadal); 4 carneros, 15, Refal Vey; 2 id., 18, Binigurdó (Mercadal), y 3 id., 42, Binicudrell.

Día 13.—1 vaca, 191 kilos, Magín Camps (S. Cristóbal); 1 id., 185, St. Dumiogu (Alayor); 1 id., 195, s'Ertiga (id.); 1 ternero, 136, noria de la Explanada; 1 ternera, 90, es Bech Vey (Alayor); 1 id., 84, Biniguarda Nou (id.); 1 id., 139, José Orfila (Llumesanas); 2 carneros, 26, id.; 2 id., 27, Refal Rubí Vey; 1 id., 26, Palefengué del Sr. Victori; 2 id., 26, Refal Rubí (Alayor); 3 id., 27, Lloch Nou d'en Guerriguita (id.); 1 id., 14, s'Ertiga (id.), y 1 id., 17, St. Isidru.

Día 14.—1 ternero, 134 kilos, Pedro de Refelet (Alayor); 1 ternera, 99, es Bech (idem); 1 id., 95, Binigaus (S. Cristóbal); 1 id., 139, ne Xenxa de Gabriel; 2 carneros, 23, s'Ertiga (Alayor), y 2 id., 12, ses Fonts Redonas (id.)

Día 15.—1 vaca, 235 kilos, s'Erenjasa (Mercadal); 1 id., 186, St. Refel (Alayor); 1 ternero, 148, propio; 1 ternera, 109, St. Boneventura; 2 carneros, 19, estancia Refal Culom; 2 id., 23, uno de la estancia Binilleutí y otro de ses Fonts Redonas; 1 id., 11, s'Ertiga (Alayor), y 1 id., 13, Binigurdó (Mercadal).

Día 16.—1 ternero, 115 kilos, St. Juan (Alayor); 1 id., 110, Binicudrell (San Cristóbal); 1 ternera 96, id.; 1 id., 75, Turnellí de Francisco; 3 carneros, 43, propios; 2 id., 25, St. Isidru; 1 id., 13, Binigurdó (Mercadal); 2 id., 16, uno de la estancia Binilleutí y otro de ses Fonts Redonas, y 1 cabra, 12, Juan Vanrell.

### LA MARÍTIMA

#### COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

Los Sres Tenedores de Pagars de esta Sociedad que deben convertirse en Obligaciones, pueden desde luego presentarlos en la Direccion de la misma, Infanta, 24, para su cange con los títulos definitivos y cobro de inteaeses hasta 30 Junio último.—Mahon 5 Julio 1901.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull. 6-10

### Sociedad General de Alumbrado

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria de señores accionistas para el día 23 de Julio próximo, a las 17 y 30, en el domicilio del Gerente.

Se previene que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la Caja de la Sociedad.—Mahon 29 de Junio de 1901.—El Vice-Presidente, Francisco Terrés.—P. A. de la J. de G., Mateo Seguí, Secretario accidental. 3-4

### LA MARÍTIMA

#### Compañía Mahonesa de Vapores

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria para el día 22 del actual, a las 17 y 30, en el domicilio del Sr. Director naviero

El derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la Caja de la Sociedad.—Mahon 3 Julio de 1901.—El Presidente, J. Biale Coll.—P. A. de la J. de G., Pedro Ballester, Secretario. 3

Imp. de M. Parpal

**Caja de Ahorros y Préstamos**  
DE LA CALLE CASTILLO

Esta Sociedad presta sobre Alhajas de oro y plata, brillantes, diamantes, perlas etc. etc. á los siguientes tipos:  
Préstamos desde 100 pesetas, 5 % p.º al año  
» » 500 » 5 1/2 % p.º al año

Grandes cantidades á interés convencional hasta el 5 p.º al año.

Única casa que da dinero mas barato

CASTILLO 26 CASTILLO 26  
Se compran Alhajas y relojes de oro antiguos y modernos.—  
Monedas de oro cambios corrientes.  
Despacho permanente de 8 mañana a 2 tarde.

CASTILLO 26

**SUBASTA**

El día 25 del corriente, á las once de la mañana, se venderá en subasta pública, en el despacho del Notario de esta residencia D. Francisco Andreu, una sexta parte indivisa de la casa situada en esta ciudad, calle de Gracia, núm. 32, perteneciente al menor Lorenzo Sintés y Pons, por precio de doscientas ocho pesetas treinta y tres céntimos, hallándose la titulación y pliego de condiciones en poder del referido Notario y á disposición de los postores. 5-6

**LA CATALANA**  
Compañía Española de Seguros contra incendios y explosiones  
A PRIMA FIJA  
Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona. (Edificio de su propiedad.)

**Garantías: Pesetas 17.415,000**

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario.—Sr. D. José M.º de Delás y Miralles, propietario

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan a la suma de **Ptas. 955.921.320.18**, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de **Ptas. 6.977.737.95**.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestion que surgiera del contrato se resuelva en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujeta a las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Direccion general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretacion.

Sub-Director en la isla de Menorca: D. Pascual José Hernandez Deyá 3, Mahón.

**Miel de primavera**  
PURA Y SIN MEZCLA  
A 24 CÉNTIMOS DE ESCUDO LA LIBRA  
Calle Cifuentes, núm. 25 (Tienda Capblanc)

**EN VENTA**

Lo está la casa, plaza de la Constitución, n.º 7.  
Informará el Letrado D. Juan Orfila, plaza de la Constitución, número 14. 6-8

**ANTIRREUMÁTICO GRAU**

Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS  
Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.  
Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50